

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOCIONES
STEVENS PROSTEVS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Milagro, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en Av. Napo y Gorgue Carrera Andrade en la ciudad de Milagro, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía PROMOCIONES STEVENS PROSTEVS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ANGEL VICENTE HERVAS CHAVEZ**, por sus propios derechos propietario de **720 acciones ordinarias y nominativas** de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a **72 votos**; y, **BYRON STEVENS HERVAS BARANDICA**, Propietario de **40 acciones ordinarias y nominativas** de un dólar, pagadas **100%** de su valor y con derecho a **40 votos**. **PEDRO PABLO HERVAS VILLEGRAS**, Propietario de **40 acciones ordinarias y nominativas** de un dólar, pagadas **100%** de su valor y con derecho a **40 votos**

Preside la sesión **ANGEL VICENTE HERVAS CHAVEZ** y actúa como Secretario **BYRON STEVENS HERVAS BARANDICA**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declarada instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Aprobar el resultado del ejercicio económico del 2012 de US \$ (32.219.36).

no hubieren otra asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indicada que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los informes de Gerente y comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaría, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Angel Vicente Hervas
ANGEL VICENTE HERVÁS CHAVEZ
Presidente - Accionista

Byron Stevens Hervas B
BYRON STEVENSHERVAS BARANDICA
Secretaria - Accionista